



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE VALLE DE GUADALUPE, JALISCO.

### Acta número 1 1 de abril del 2026.

En el Municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 1 de abril de 2026, en la Sala de Juntas ubicada en la segunda planta de la Presidencia Municipal, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Valle de Guadalupe, Jalisco: el Lic. Julio Ernesto Valdivia Gómez, Secretario General, en su carácter de Presidente del Comité; el Lic. Juan Ángel Lira, Director de Transparencia y Estadística Municipal, en su carácter de Secretario del Comité; y la L.A.E. Gabriela Ornelas García, Titular del Órgano Interno de Control, con fundamento en los artículos 24, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en el artículo 25, numeral 1, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, con el objeto de celebrar la sesión correspondiente de este Comité dentro de la Administración 2024–2027, procediendo al desahogo del siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia, verificación de quórum legal y apertura de la Sesión.
2. Informe del cumplimiento de la carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia por parte de las dependencias municipales.
3. Informe de las solicitudes de acceso a la información y recursos de revisión correspondientes al primer trimestre de 2026.
4. Comunicación sobre la remisión de los LINEAMIENTOS TÉCNICOS GENERALES PARA LA PUBLICACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.
5. Informe del Acuerdo 07/2026, relativo a la suspensión de plazos y términos legales con motivo del periodo vacacional de primavera 2026.
6. Clausura de la Sesión.

#### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes convocados, por lo que se declara la existencia de quórum legal y se abre formalmente la sesión.

## 2. Informe de cumplimiento en la Plataforma Nacional de Transparencia

En uso de la voz, el Secretario del Comité, Lic. Juan Ángel Lira, informó sobre el cumplimiento de las obligaciones relativas a la carga mensual de información en la Plataforma Nacional de Transparencia por parte de las diversas áreas del Ayuntamiento, conforme a lo siguiente:

- **Enero de 2026:**

De un total de 189 formatos obligatorios, se registró la carga de 165 en tiempo y forma; 5 archivos presentaron errores sin corregir y 19 no fueron cargados por diversas dependencias.

- **Febrero de 2026:**

De un total de 189 formatos, se registró la carga de 140 en tiempo y forma; 34 archivos presentaron errores sin corregir y 15 quedaron pendientes de carga.

- **Marzo de 2026:**

De un total de 189 formatos, se registró la carga de 170 en tiempo y forma; quedando 15 archivos pendientes de carga.

## 3. Informe de solicitudes de información y recursos de revisión

El Secretario del Comité informó que, durante el primer trimestre del año 2026 (enero a marzo), se recibieron un total de 64 solicitudes de acceso a la información pública, desglosadas de la siguiente manera:

- 53 solicitudes ingresadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).
- 11 solicitudes recibidas mediante derivación y correo electrónico institucional.

Asimismo, se informó que durante el periodo referido se interpuso 1 recurso de revisión en contra de las respuestas emitidas por el Ayuntamiento.

## 4. Comunicación de Lineamientos Técnicos Generales

Se hace del conocimiento de los integrantes que, el día 12 de marzo de 2026, fueron remitidos vía correo electrónico los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones de Transparencia, los cuales son de observancia obligatoria para los sujetos obligados y autoridades garantes, y tienen como objeto establecer políticas, formatos, criterios y plazos para la adecuada publicación, actualización y conservación de la información.

**5. Acuerdo 07/2026**

En el marco de la coordinación institucional, se informa que se emitió el Acuerdo 07/2026, mediante el cual se determinó la suspensión de plazos y términos legales con motivo del periodo vacacional de primavera 2026.

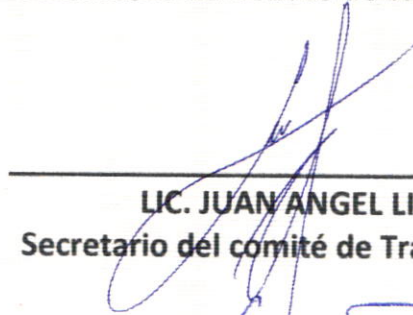
**6. Clausura de la sesión**

No habiendo más asuntos que tratar, y una vez desahogados todos los puntos del orden del día, se declara clausurada la sesión siendo las 11:45 horas del día 1 de abril de 2026, firmando al calce y margen quienes en ella intervinieron para constancia.

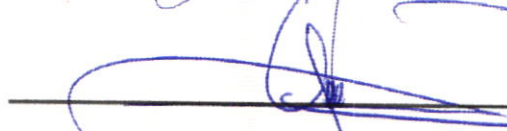
**FIRMA DE CONFORMIDAD**



**LIC. JULIO ERNESTO VALDIVIA GÓMEZ.**  
Presidente del comité de Transparencia



**LIC. JUAN ANGEL LIRA.**  
Secretario del comité de Transparencia



**LAE GABRIELA ORNELAS GARCÍA**  
Titular del Órgano Interno de Control  
Integrante del Comité de Transparencia

